

6 de junio de 2007

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 120/07 (MDE 13/057/2007, de 18 de mayo de 2007)
Posibles presos de conciencia / Temor de tortura o malos tratos

IRÁN **Hasta 17 hombres**

Se sabe que al menos 16 de los 17 hombres detenidos el 10 de mayo en una fiesta privada en Esfahán, provincia del centro de Irán, han sido puestos en libertad.

Según los informes, 12 quedaron en libertad en las semanas siguientes a la detención, y 4 de los otros 5, el 29 de mayo. Todos tuvieron que depositar una fianza y, al parecer, tendrán que someterse a juicio en junio. Se ignora si el quinto hombre está también en libertad, pues la información recibida a este respecto es contradictoria.

Estos hombres formaban parte de un total de 87 personas detenidas, según los informes, en la fiesta. De todas ellas, 60 fueron puestas en libertad sin condiciones, mientras que otras 26, incluidos los 16 hombres en cuestión, tuvieron que pagar una fianza.

Se cree que, en el momento de su detención, los 17 llevaban ropas utilizadas normalmente por las mujeres. Parece que no tuvieron acceso a abogados ni a sus familias, y según los informes, un juez dijo que las personas detenidas por la fiesta iban a ser acusadas formalmente de consumo de alcohol y "conducta homosexual". Amnistía Internacional no dispone de información que indique si los hombres participantes en la fiesta se consideran gays o si estaban manteniendo relaciones sexuales entre ellos. Las detenciones se practicaron en un momento en que las autoridades iraníes habían emprendido una operación de seguridad para hacer cumplir el código indumentario de Irán.

Al parecer, durante las detenciones, los participantes en la fiesta fueron sacados a rastras a la calle por agentes de policía y miembros de las fuerzas conocidas como *Basij* (unidades paramilitares de voluntarios, adscritas a la Guardia Revolucionaria), que los golpearon brutalmente, causándoles contusiones y, en algunos casos, fracturas de huesos. No se sabe si se permitió a los detenidos el acceso a servicios médicos.

Amnistía Internacional continuará atenta a la situación para emprender nuevas acciones si es necesario.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.*****